



Cristo ha resucitado de entre los muertos,
venciendo a la muerte con su muerte,
y otorgando la vida a los que yacen en los sepulcros.

(Tropario de Pascua)

En el interior

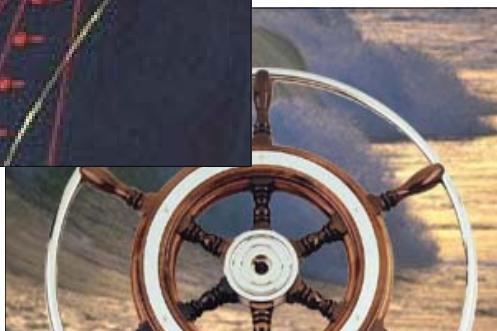
Cambio en la dirección del Consejo Pontificio	Page 2
El compromiso del Apostolado del Mar en el mundo marítimo	4
XXII Congreso Mundial del Apostolado del Mar (preparación)	9
Convención del Trabajo Marítimo	16

CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DEL CONSEJO PONTIFICIO

¡El Apostolado del Mar da la bienvenida al nuevo Presidente!!



El Santo Padre ha acogido la renuncia al cargo de presidente del Consejo Pontificio para la pastoral de los migrantes e itinerantes que el **Cardenal Stephen Fumio Hamao**, le ha presentado, por límite de edad, y ha unido por ahora la presidencia de dicho Consejo a la del Consejo Pontificio Justicia y Paz. En consecuencia Su Santidad ha nombrado al Cardenal Renato Rafaéle Martino nuevo presidente del Consejo Pontificio para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes.



El Cardenal Renato Rafaéle Martino, nació en Salerno, Italia, el 23 de Noviembre de 1932. Obtuvo el doctorado en Derecho Canónico. Entró en el Servicio diplomático de la Santa Sede en 1962 y trabajó en las Nunciaturas de Nicaragua, Filipinas, Líbano, Canadá y Brasil. Juan Pablo II lo nombró Arzobispo y Pro-nuncio Apostólico en Tailandia y Delegado Apostólico en Singapur, Malasia, Laos y Brunei en 1980. En 1986 el Santo Padre lo nombró Observador permanente de la Santa Sede ante la

Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York. En 1991, instituyó la Fundación “Path to Peace”, para sostener y potenciar las iniciativas de la misión de la Santa Sede en la ONU.

Participó activamente en las más importantes Conferencias internacionales promovidas por Naciones Unidas, entre otras en el Foro mundial sobre la infancia en 1990; en Rio de Janeiro (Brasil), en 1992, en la Cumbre sobre ambiente y desarrollo; en 1994, en Barbados, en la Conferencia sobre los Pequeños Estados Insulares en vía de desarrollo y, el mismo año, en el Cairo (Egipto) a la Conferencia sobre población y desarrollo.

El 1º de Octubre del 2002, Su Santidad lo nombró Presidente del Consejo Pontificio Justicia y Paz y, en el consistorio del 21 de Octubre del 2003, fue creado Cardenal.

Con ocasión del 40º aniversario de la Enciclica *Pacem in Terris* del Papa Juan XXIII, ha participado en importantes conferencias, especialmente el 7 de octubre del 2003 en el palacio de Cristal de la ONU en Nueva York y, el 4 de Noviembre, en la sede de la UNESCO en París.

Su actividad pastoral lo llevó a hacerse presente en numerosos lugares conflictivos del Planeta, como Colombia, Benin, Tailandia, Indonesia, Timor Este, Kazakhsan, Perú, Kenya, México, Uganda, Republica Democrática del Congo y Angola.

Bajo su impulso, el Pontificio Consejo Justicia y Paz ha publicado el documento *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, el 25 de Octubre del 2004. Desde esta fecha el Cardenal ha iniciado un intenso tour de presentación e ilustración del mismo. Por su constante actividad en favor de las relaciones pacíficas entre los pueblos y de la promoción humana y de la cultura, fueron conferidas al Cardenal Martino numerosos doctorados *honoris causa*.

En el curso de una reciente reunión en la oficinas de nuestro Pontificio Consejo, el Cardenal Martino ha dicho que, habiendo nacido en una ciudad de mar, conoce muy bien la vida de los pescadores. Por este motivo está al corriente de los problemas que se refieren a ellos y ha añadido que se trata de “gente generosa por naturaleza. Vivir en el mar y del mar es una empresa realmente árdua. Cuando se confronta con estos problemas, ella se inspira en la solidaridad y en la generosidad”.

‘EL MAR ES EL FUTURO DE LA HUMANIDAD’

El Card. Hamao se despide del Apostolado del Mar

Queridos amigos del Apostolado del Mar:

“El mar es el futuro de la humanidad”, se dijo el año pasado durante el encuentro regional que se desarrolló en Port Louis, en la Isla Mauricio. Estoy muy convencido de la verdad de esta afirmación. Al final de mi mandato como Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, quisiera compartir con vosotros algunas convicciones que siempre me han acompañado durante estos ocho años.

En este período he tenido la ocasión de visitar el Apostolado del Mar en varios países del mundo: en Mumbai, Río de Janeiro, Kaoshiung, Venecia, Mauritius, Londres, Sri Lanka, Génova, Augusta, etc. Esto me ha permitido palpar los gozos y las esperanzas, así como también las dificultades y los problemas de los marinos y de sus familias, y también de los capellanes y de sus equipos. Entre estos (sacerdotes, diáconos, religiosos/as, laicos) he encontrado a personas extremadamente generosas, acogedoras y entregadas a su apostolado. Asimismo, he tenido la ocasión de visitar directamente a los marinos a bordo de los barcos y celebrar para ellos la misa, bautizar nuevos barcos cruceros, bendecir el mar, participar en celebraciones por las víctimas del mar.



La pesca y el transporte marítimo son actividades esenciales para la prosperidad y el desarrollo de la humanidad. Lamentablemente, las condiciones de vida y de trabajo de los hombres y mujeres comprometidas en esta profesión son muy difíciles: contratos prolongados de trabajo a bordo de los barcos que no siempre son confortables, con tripulaciones cada vez más multiétnicas y multiculturales, la prohibición en algunos países de descender a tierra, la falta de protección social, la separación de sus familias. Hay también casos extremos de abandono de barcos y tripulaciones en puertos extranjeros, sin recurso alguno.

En general, para la gente en tierra – que recibe siempre mucho del mar – a menudo los marinos y los pescadores son “invisibles”. Consciente de esto, la Iglesia quiere manifestar su propia solicitud hacia ellos a través del Apostolado del Mar. Por esta razón es muy importante el trabajo de los capellanes, de los agentes de pastoral y de los voluntarios. A menudo se trata de la única acogida desinteresada y amigable que se brinda en los puertos de escala. Para poder realizar en el mejor modo posible este trabajo, siempre he recomendado una cooperación sincera y eficaz con las autoridades portuarias y por esto manifiesto que estoy muy complacido por todo lo que el A.M. está poniendo en marcha para la crear los “Port Welfare Committees”.

Asimismo, el Apostolado del Mar tiene una gran tradición de cooperación ecuménica con las demás Iglesias y comunidades cristianas comprometidas en el trabajo pastoral a favor de la gente del mar. En este campo, ICMA es de gran utilidad porque nos proporciona el cuadro necesario para actuar a nivel ecuménico y fraternal. En los años futuros el diálogo interreligioso se volverá cada vez más importante y nosotros debemos prepararnos en este sentido.

Además, en el mundo marítimo los pescadores siguen siendo los más frágiles debido a su existencia extremadamente precaria. Por tanto, me alegra que en varias regiones del mundo el AM haya lanzado el grito de alarma sobre las dificultades de los pescadores artesanales y tradicionales frente a una competición desmedida de las grandes compañías industriales que pescan en sus aguas, poniendo en peligro todo un ecosistema y un modo de vivir.

Desde estas páginas quisiera agradecer a cada uno de vosotros y a mis colaboradores del Sector marítimo en el Pontificio Consejo. Vosotros sois el Apostolado del Mar, vosotros sois los que llevan el Evangelio al mundo marítimo. Os aseguro que compartiré siempre vuestro ideal y que estaré a vuestro lado en los esfuerzos, en la lucha pacífica, perseverante y valiente por un futuro mejor de la gente del mar. Permanezcamos unidos en la oración y el Señor os bendiga.

Cardenal Stephen F. Hamao
Presidente Emérito

EL COMPROMISO DEL A.M. EN EL MUNDO MARÍTIMO

ENCUENTRO DE LOS COORDINADORES REGIONALES Y DEL COMITÉ INTERNACIONAL DEL A.M. PARA LA PESCA

DECLARACIÓN FINAL

Los **Coordinadores Regionales del Apostolado del Mar (A.M.)** de las nueve Regiones del mundo: 1. Africa Atlántica, 2. Africa-Océano Indico 3. Sureste Asiático 4. Europa 5. Estados del Golfo 6. América Latina 7. América Septentrional 8. Oceanía y 9. Asia Meridional, se han reunido **del 31 de enero al 1º de febrero 2006**, en la sede del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes, con el fin de realizar su acostumbrado encuentro anual.

1. Después de haberse presentado los diferentes informes, se ha hecho un panorama, región por región, de la actividad pastoral del A.M. y de las condiciones de vida y de trabajo de los marinos y de las comunidades de los pescadores. Ha habido un consenso general al afirmar que, no obstante los organismos internacionales y algunas organizaciones religiosas, gubernamentales y no sean muy activos en este sector, y no obstante los buenos progresos registrados en algunas regiones, se puede afirmar que la situación general en el mundo marítimo realmente no ha mejorado. Por otro lado, el surgimiento de nuevos peligros como la piratería, la criminalización de los marinos, las restricciones para bajar a tierra y el mayor estrés y fatiga, están deteriorando el ambiente humano. Para afrontar las respectivas necesidades pastorales y espirituales, es necesario, pues, que de parte del A.M. haya un esfuerzo concertado con sus valiosos “partners” ICMA, ICSW e ITF-ST.



2. Tres áreas – Europa del Este, Africa Meridional y las islas de la Oceanía – tienen necesidad de renovados esfuerzos y atención para promover el A.M. Asimismo, los capellanes que trabajan en situaciones difíciles en algunas regiones necesitan nuestro apoyo y nuestras oraciones.

3. Se ha sugerido que allí donde el A.M. atraviesa dificultades, otras regiones brinden su ayuda para obtener la cooperación de parte de aquellos países en los que el A.M. está mejor estructurado.

4. El A.M. reconoce los esfuerzos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la realización de una Convención marítima consolidada que deberá actualizar más de 60 instrumentos internacionales referentes a las condiciones de empleo de los marinos. Por tanto, se anima a los gobiernos, a los armadores, a los sindicatos marítimos y a las organizaciones religiosas marítimas para que cooperen ampliamente para el feliz resultado de la 94ª Sesión de la OIT (7-23 febrero 2006). Al respecto, se deben señalar la falta de cumplimiento o la aplicación demasiado rígida de las leyes y de los reglamentos, como por ejemplo el rechazo o la restricción para desembarcar.

5. Gracias a los esfuerzos del A.M. y a su participación en los “Comités Welfare” en varios puertos, en muchas partes del mundo se mantienen buenas relaciones entre los capellanes y las autoridades portuarias. Además, se está realizando un esfuerzo común, junto con todos los interesados, para que los marinos que llegan sean bien acogidos y escuchados. Se recomienda también la distribución de un cuestionario para lograr un mejor conocimiento de las necesidades y requerimientos reales de los marinos.

6. Se considera necesario que los bienes del A.M., como edificios y locales, sean preservados ya que por lo general se han adquirido gracias a especiales colectas de dinero y donaciones y, si cayeran en desuso, difícilmente se podrían sustituir. Al mismo tiempo, no hay que olvidar que nuestro objetivo no es el provecho sino sostener la dignidad de los marinos a través de un cuidado espiritual, moral y social.

7. En el curso del encuentro, se ha discutido también sobre la propuesta de realizar un portal web del A.M. Internacional. El proyecto permitirá, bajo la responsabilidad del Pontificio Consejo, acceder no sólo a estadísticas y a un “data base”, sino también a los mensajes y al material más importantes de la Santa Sede en este campo.

8. Cada año el “Domingo del Mar” atrae a un público cada vez mayor. Al concentrarse en los marinos y en las comunidades de la gente del mar, esta celebración desea acrecentar la sensibilidad en torno a las cuestiones marítimas. Asimismo, esta jornada es una oportunidad para organizar celebraciones ecuménicas/interreligiosas y recoger fondos.

9. También se ha discutido sobre la necesidad de redactar un Manual de pastoral para los capellanes, y se ha considerado necesario revisar el proyecto que cuenta ya muchos años. Añadidas y cambios se propondrán y se harán en el

momento oportuno.

10. El A.M. es consciente de los nuevos retos implantados por el rápido crecimiento de la industria de los cruceros. El papel de los capellanes a bordo de estos barcos es una cuestión pastoral particularmente crucial que necesita atención y nuevas iniciativas. Las recomendaciones/observaciones del encuentro A.M. de Dunkerque (octubre 2005) sobre la pastoral de los cruceros constituirán el fundamento para reflexionar mayormente sobre este importante sector del trabajo pastoral.

11. Se ha examinado también un borrador referente al desarrollo de “Onboard Christian lay leadership” (agentes pastorales a bordo de barcos), objeto de discusión durante el encuentro de Dunkerque, que posteriormente se estudiará en el contexto del Manual para los capellanes.

12. Entre los sectores que requieren nuestra atención pastoral subrayamos también el pequeño cabotaje, la navegación fluvial (lacustre) y a lo largo de la costa y entre las islas.

13. El A.M. se complace por los programas de desarrollo regional para el bienestar social de los marinos ideados por ICSW y ITF-ST y solicita a todos sus miembros para que colaboren en su realización.

14. El XXII Congreso Mundial del A.M. se realizará en Gdynia, Polonia, del 24 al 29 de junio de 2007. En este encuentro se ha discutido sobre el tema del Congreso y se han hecho sugerencias para la organización logística, la elección de los oradores, los grupos de estudio y otros aspectos. Se recomienda que se ponga atención para elegir a los participantes de acuerdo también a su empeño en el A.M. Además, se ha analizado la forma de voto de los Coordinadores Regionales.

15. En fin, toda la jornada ha sido dedicada al Comité Internacional del A.M. para la Pesca. Hay más de 200 millones de personas que para vivir dependen del ámbito de la pesca y a menudo son los más pobres entre los pobres.

16. El tsunami ha hecho que el mundo sea más consciente de la situación de los pescadores. En Asia Meridional, gracias al modesto fondo creado por el A.M. Internacional, en el que han contribuido los miembros de la pastoral marítima, el A.M. ha respondido a la emergencia y es activo en el *relief work* puesto en marcha. La falta de redes y de una casa constituye aún un grave problema. Desde un comienzo el acercamiento específico del A.M. ha sido ocuparse de quienes han quedado excluidos de los principales proyectos de las grandes “agencias de financiación”. Todo el dinero recogido por el A.M. Internacional ya ha sido distribuido y las cuentas han sido controladas.

17. Las condiciones a bordo de los barcos pesqueros a menudo tocan niveles deshumanos. No obstante que esta profesión es considerada como una de las más peligrosas del mundo, la falta de necesarios medios de salvataje y de una adecuada formación es un problema de urgente preocupación.

18. Lamentablemente, prosigue el enrolamiento ilegal de personal para tripulaciones de barcos pesqueros, a la vez que están muy difundidos la explotación y los maltratamientos. Asimismo, hay enteras comunidades de pescadores migrantes sin documentos que sufren continuas arbitrariedades.

19. Además, la nueva tecnología y la pesca fraudulenta e intensiva, están acabando rápidamente las reservas. Por otro lado, en muchas partes del mundo las cuotas y los reglamentos de pesca afectan sobremanera a las comunidades que luchan por sobrevivir. Por tanto, hay que concientizar a los pescadores sobre la urgencia de la protección ambiental.

20. Para los pescadores es difícil adecuarse a los cambios. En algunas partes del mundo el eco-turismo representa una válida alternativa para quienes tienen dificultad en el desarrollo de sus actividades tradicionales. En algunos países están tomando pie lentamente la previsión social y el seguro. En México, por ejemplo, se ha puesto en marcha un proyecto de este tipo.

21. La Convención de la Pesca de la OIT será presentada nuevamente en el 2007 para que sus miembros la aprueben. El A.M. de cada nación nacional debería lanzar una campaña para dicha aprobación y sensibilizar a los respectivos gobiernos sobre la necesidad de pertinentes convenciones de la OIT, que no sólo deben ser ratificadas, sino sobre todo incorporadas en la legislación nacional y aplicadas.

22. La cooperación entre el A.M. de varias naciones para la liberación de pescadores injustamente detenidos en prisiones ha dado buenos resultados. Por tanto, se anima a los países interesados, especialmente en la región del sureste asiático, para que continúen en sus esfuerzos para liberarlos.

23. La región del Sureste Asiático, en colaboración con la del Océano Indico, está estudiando la creación de un “Centro para los Derechos de los Pescadores”. Este proyecto socio-pastoral tendrá su sede en Manila en la nueva estructura para los marinos. El objetivo es recolectar datos, proporcionar información y asistencia legal y producir material formativo en comunión con el A.M. Internacional.

24. El Presidente, Cardenal Stephen F. Hamao, y el Secretario del Consejo Pontificio, Arzobispo Agostino Marchetto, han presentado la nueva Encíclica “Deus Caritas Est”, recomendado a todos el estudio de la misma como ayuda para entender las motivaciones y la espiritualidad del A.M.

En el 2007, en vista de celebrarse el Congreso Mundial, no se realizará el encuentro de los Coordinadores Regionales. Por tanto, la próxima reunión tendrá lugar en enero del 2008. Además, se ha preparado un calendario provisional de las Conferencias Regionales para el 2006, que se confirmará en su debido momento.

ECHADAS LAS PRIMERAS SEMILLAS DEL A.M. EN LA REGIÓN DEL GOLFO

por el P. Xavier Pinto, C.S.s.R., Coordinador Regional “ad interim”

El P. Pinto fue nombrado Coordinador “ad interim” para la Región del Golfo en el 2005. Esto ha permitido una aproximación pastoral más sistemática. El A.M. ha recibido una calurosa acogida de parte de los Obispos, del clero y de los laicos y, por otro lado, las perspectivas de futuros desarrollos parecen buenas. A continuación presentamos un informe sobre la situación.

El trabajo del Apostolado del Mar inició en la Región del Golfo en forma automática. En los últimos cinco años, he pasado por el Golfo cada vez que he viajado a Roma. Era el 2001 y durante estas visitas:

A. He compartido el trabajo del A.M. con el párroco de la Iglesia de St. Mary en Dubai, el P. Daniel Cerofolini, que ha sido sustituido ahora por el P. Peter.

B. He compartido el concepto pastoral del A.M. con el P. Michael, Párroco de “Our Lady of Perpetual Help”, y con otras personas interesadas de Fujairah.

C. He encontrado al entonces Capellán de las MTS que trabajaba en el Seamen’s Centre y en los puertos de EAU. Ha sido sustituido con el Revdo. Stephen Miller, con quien colaboro desde entonces.

D. He visitado el Norwegian Seamen’s Centre para darme cuenta sobre el trabajo que se desarrolla allí y comprender los problemas que afrontan los marinos.

Posteriormente, el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes decidió hacer oficial mi cargo en la Región del Golfo a favor del Apostolado del Mar

Encuentro de informaciones y lance oficial del A.M.

Después de mi nombramiento

como Coordinador “ad interim” para la Región, en febrero de 2004 tuve un encuentro con el clero y el Arzobispo (recién elegido), S.E. Mons. Paul Hinder, ofm. Cap. El encuentro se realizó en la ciudad portuaria de Jebel Ali, cerca de Dubai, y participaron en él 18 sacerdotes, diocesanos y religiosos. Jebel Ali es el puerto más cercano y en continuo desarrollo de la zona. En dicho encuentro estuvo presente también

Emiratos Arabes Unidos

Los Emiratos Arabes Unidos (llamados también EAU) poseen una gran riqueza petrolífera y se encuentran en el sureste de la Península Arábiga que se asoma al Golfo Pérsico, y que comprende siete emiratos: Abu Dhabi, Ajman, Dubai, [Fujairah](#), [Ras al-Khaimah](#), [Sharjah](#) y Umm Al Quwain. Antes de 1971, se les conocía como Trucial States o Trucial Oman, con referencia a un tratado del siglo XIX entre los ingleses y algunos Jeques árabes. Limitan con Oman y Arabia Saudita.

La Iglesia es vibrante gracias a una numerosa población de migrantes de toda lengua y nación. El Arzobispo del Vicariato de Arabia goza de status diplomático con los gobiernos de EAU y Qatar.

el Revdo. Stephen Miller para explicar a los participantes lo que es posible hacer. Ilustró el trabajo que desarrolla a favor de los marinos poniendo en evidencia sobre todo la intervención en asuntos legales, como la falta de pago del salario y la hospitalización en caso de enfermedad.

De parte mía, subrayé la dimen-

sión ecuménica en la que el AM debe trabajar en el Golfo y en las naciones islámicas.

Gracias también a una documentación específica sobre la Región, he logrado que el clero se diese cuenta de la necesidad de desarrollar este apostolado sin perjudicar sus actuales responsabilidades en el ámbito parroquial.

Las cosas puestas en evidencia para el futuro son dos:

1. Posibilidad de iniciar la pastoral marítima en el Golfo partiendo del puerto de Fujairah.
2. Un posible centro del A.M. podría ser Jebel Ali.

Fujairah, primera elección

Realicé un “follow up” en Fujairah en agosto 2004, mientras visita-

ba a mi familia. El P. Michael Carдоз está bastante inclinado al apostolado marítimo. En efecto, tiene cierta experiencia en la materia por haber celebrado misas para los marinos en la iglesia de Fujairah. En ese período, dirigí un discurso informativo a una quincena de laicos (sobre todo filipinos) que habían mostrado particular interés para ser

voluntarios del AM una vez que iniciara. En el puerto de Fujairah hay varios católicos que trabajan en puestos de primera línea y en las agencias marítimas, deseosos de comprometerse en el desarrollo de este apostolado.

Personalmente contacté a cuatro valorando las posibilidades. Entre ellos sobresale Manuel Terriero, propietario de la clínica del puerto de Fujairah, con una amplia experiencia de contacto con los marinos. El ya es colaborador de las MTS, de las que tiene expuesto el logo en su estructura. Dentro de poco expone también el logo del AM, cuando inauguraremos su inicio.

Conferencia Regional del A.M. del subcontinente índico

Como consecuencia de su interés para ser el contacto principal del A.M. en la Región del Golfo, el Sr. Terriero fue invitado como delegado especial a Chennai para participar en la Conferencia Regional del A.M. del subcontinente índico que se realizó del 18 al 20 de noviembre del 2005. Su participación fue aprobada por el Arzobispo Paul Hinder, a quien el Sr. Terriero presentó luego su informe. Yo envié al Obispo, a través de sus buenos oficios un file completo de las actas de la Conferencia para su uso e información.

Puerto de Jebel Ali

Este puerto está situado a cerca de 12 km de Dubai y en el 2003 fue elevado a parroquia. Existe ya un pequeño centro para marinos. El A.M. tiene un buen papel por desarrollar. El párroco, P. Francis, está particularmente interesado en una sesión de información para sus parroquianos, como aquella que hizo en Fujairah en el 2005. Aún está por establecerse la fecha.

Planes de desarrollo

- Lanzar el A.M. en el Golfo, comenzando con Fujairah en febrero del 2006.
- Encontrar al clero en forma individual para obtener su apoyo a la

idea y la posibilidad de poner en marcha una pastoral a favor de la gente en movimiento.

- Encuentros iniciales de información a la gente de Jebel Ali.
- Primera visita en Kuwait en marzo de 2006 para encontrar al clero y a los laicos.
- Búsqueda de un sacerdote para que desempeñe el papel de capellán

Aspectos positivos

- El Arzobispo Paul Hinder está muy convencido sobre la importancia del Apostolado del Mar y colabora activamente, ofreciendo oportunidades sin vacilar.
- El P. Michael Cardoz, en el puerto de Fujairah, está animado para comenzar la pastoral marítima.
- El Sr. Michael Terriero, experto en las cuestiones marítimas en Fujairah.
- El Sr. Anthony Fernandes, primer colaborador en Kuwait.

Puntos débiles

- La actividad eclesial ya existente obstaculiza el comienzo de otro apostolado.
- Ningún puerto tiene una presencia católica.
- Necesidad de explicar el A.M. desde sus fundamentos; muchos nunca

antes han escuchado hablar de él.

- Necesidad de caminar despacio en una nación en la que los cristianos son una minoría.

Oportunidades

- Colaboración en Fujairah con las Missions to Seafarers.
- Dado que en los puertos como Fujairah y Jebel Ali ya existen estructuras para los marinos, recrear la pastoral marítima de modo diferente.
- Los laicos deben adoptar el método de la "levadura en la masa".

Dificultades

Hasta el momento no han surgido dificultades.

Conclusión

"Donde la mente no teme y la cabeza está bien erguida, en ese cielo de libertad, Padre, haz que mi país se levante"

Rabindranath Tagore
Poeta indio y

Premio Nobel para la Literatura



ERA DE APERTURA Y PROGRESO EN LA REGIÓN DE AMÉRICA CENTRAL Y MERIDIONAL

por P. Samuel Fonseca Torres, C.S., Coordinador Regional

Desde el último Congreso Mundial que se efectuó en Río en el año 2002, se han realizado muchos progresos en el campo de la pastoral marítima en América Central y Meridional. Esto ha sido posible gracias a las numerosas iniciativas llevadas a cabo a nivel nacional y regional.

Esta Región del A.M. está viviendo una era de apertura y de cooperación con las autoridades eclesiales y gubernamentales, sindicatos y armadores. Sin embargo, todavía hay algunas dificultades. El continente es amplio, las comunicaciones son difíciles y costosas, el ecumenismo aún no es una realidad en todos los puertos.

A continuación, ofrecemos algunos puntos salientes de un informe que P. Fonseca presentó en el último encuentro de Coordinadores Regionales.

En los últimos cuatro años, se han creado Centros Stella Maris y se han nombrado capellanes en los puertos de: Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río de Janeiro en Brasil y Cartagena en Colombia. Capellanes y voluntarios han trabajado juntos para ofrecer a los marinos servicios pastorales y religiosos adecuados a sus exigencias.

A través de regulares contactos con las Iglesias locales en la región, el A.M. ha recibido mucho apoyo de los Promotores Episcopales y de los Obispos locales. Se han nombrado a capellanes a tiempo completo en: Guayaquil, Buenaventura, Barranquilla, Puerto Cabello, Puerto Colón, Puerto Balboa y Puerto Limón. Hay contactos en otros puertos como en Puerto Cortés, Punta Arenas, y Santa Marta. En muchos de estos puertos se han activado Comités de Welfare en beneficio de la gente del mar.

Hay también nuevos proyectos

en Brasil y Chile. La Iglesia Católica Chilena, a través de INCAMI, tiene como proyecto activar un Centro Stella Maris en cada uno de los diez principales puertos del país. En Brasil, se ha programado para el 2006 la inauguración de dos nuevos centros en el Estado de Río de Janeiro: en los puertos de Itaguaí (Sepetiba) y Macae.

En Santos, es ejemplar la cooperación ecuménica entre la misión católica y aquella presbiteriana. El 2 de enero han inaugurado un nue-

especialización para el ministerio marítimo de cinco capellanes.

Asimismo, ha visitado varios países en los que se están realizando proyectos para un nuevo centro: Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Panamá, Perú, Venezuela y Brasil. Los centros existentes cuentan con estructuras suficientes para responder a los nuevos retos de esta solicitud pastoral. Los centros previstos se deben inspirar en estas experiencias para las infraestructuras, transportes y comunicaciones.

Los Promotores Episcopales, Directores Nacionales, capellanes y laicos han asumido el papel de protagonistas y anunciadores de la Palabra de Dios junto con los marinos, pescadores y gente del mar.

vo centro en el otro lado de la ciudad a aproximadamente 35 Km de aquel existente.

Todos estos proyectos se han realizado gracias a la ayuda y a la cooperación de ONGs, sindicatos, autoridades portuarias y locales y otras organizaciones internacionales.

El Coordinador Regional ha



participado en el grupo de apoyo del CELAM y en el Comité de Welfare regional. Ha organizado y hecho posible la capacitación y la

Es muy importante de que a nivel local se asegure la presencia de personal capacitado y dinámico para animar a cada centro. Ellos representan el mejor seguro para el éxito de un proyecto.

Para el año 2006, se espera abrir diez centros nuevos totalmente equipados. Esto requerirá también el nombramiento de nuevos capellanes y agentes de pastoral. De aquí que también en este año nuestras prioridades se deben concentrar en la capacitación y en la formación. Estamos programando una reunión regional de Promotores Episcopales, Directores Nacionales y capellanes para el mes de octubre en Bogotá. Se tratará de un paso importante para lanzar nuestros planes de desarrollo. La activa cooperación con ICSW/ITF ST y las relaciones ecuménicas deberán proseguir y desarrollarse aún más.

También se está programando equipar los centros de Río y de Santos para recibir a capellanes y laicos del exterior, durante un período de tres meses de formación.

XXII CONGRESO MUNDIAL DEL APOSTOLADO DEL MAR

Gdynia, Polonia, 24 -29 de junio de 2007

*In solidarietà con la Gente del Mare,
Testimoni di speranza
con la Parola di Dio,
la Liturgia e la Diakonia*

**En solidarité avec les Gens de Mer,
Témoins d'espérance
par la Parole, la Liturgie et la Diaconie**



*In Solidarity with the People of the Sea
as Witnesses of Hope,
through Proclamation of the Word, Liturgy and Diakonia*

**En solidaridad con la Gente del Mar,
testigos de esperanza
por la Palabra de Dios, la Liturgia y la Diaconía**

Nuestro Pontificio Consejo organiza cada cinco años un Congreso Mundial del Apostolado del Mar. Al respecto, tenemos el agrado de darles algunas informaciones. Luego de una atenta consultación, se ha decidido que el **XXIIº Congreso Mundial se desarrollará en Gdynia, Polonia, del 24 al 29 de junio de 2007** sobre el tema “*En solidaridad con la Gente del Mar, testigos de esperanza por la Palabra de Dios, la Liturgia y la Diaconía*”. El tema, de carácter pastoral, nos permitirá profundizar la espiritualidad de nuestra Organización en un mundo marcado cada vez más por falta de esperanza. A través de la reflexión, la oración y la participación, buscaremos comprender mejor nuestra vocación y nuestro compromiso pastoral a favor de la Gente del Mar, mediante el testimonio, la celebración de la fe y el servicio de la caridad.

La mañana del domingo 24 de junio, antes de la apertura oficial del Congreso, que se efectuará por la tarde, tendremos también un encuentro de reflexión reservado a los Obispos Promotores, a los Coordinadores Regionales y a los Directores Nacionales. Esta reunión tiene como objetivo discernir con mayor atención el papel de los Obispos Promotores e identificar los medios para desarrollar una mayor comunión entre la Iglesia local y el Apostolado del Mar.

Como es costumbre, antes de cada Congreso Mundial, se realizarán encuentros regionales preparatorios. Por tanto, animamos a organizarlos para comenzar a estudiar el tema y realizar una evaluación ya sea de la evolución del A.M., después del XXIº Congreso Mundial del 2002, como de las cuestiones pastorales más impelentes, que resultarán también de una encuesta que se está preparando.

Ciertamente, un Congreso Mundial constituye un momento importante en la vida del Apostolado del Mar, por consiguiente, contamos con la cooperación de todos a fin de que este Congreso alcance frutos sig-

XXII CONGRESO MUNDIAL 2007

PRIMERA INFORMACIÓN

5 de abril de 2006

2297/2006/AM

Queridos Coordinadores Regionales,
Queridos Directores Nacionales,
Queridos todos:

Durante el encuentro de los Coordinadores Regionales, en Roma al comienzo de este año, se ha decidido enviar “material informativo” sobre el XXII Congreso Mundial del A.M., que se publicará también en la edición de Pascua de nuestro Boletín. Dicho material se puede utilizar libremente, sobre todo para preparar los encuentros regionales programados para antes del Congreso.

Con este objetivo, me complace transmitir los siguientes anexos referentes a:

puntos salientes del programa del Congreso;
el tema;
la explicación del mismo;
las principales recomendaciones del XXI Congreso Mundial de Río de Janeiro del 2002.

Durante el tiempo que nos separa del inicio del Congreso, no dejaremos de enviar otras informaciones útiles para participar en él, y quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración.

Mientras nos preparamos a celebrar la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, me es grato enviar a todos mis cordiales saludos y la aseguración de nuestras oraciones.

Devmo. en el Señor

+ Arzobispo Agostino Marchetto
Secretario

XXII CONGRESO MUNDIAL 2007

(Puntos salientes del programa)

Domingo 24 junio 2007

Mañana

Encuentro de Obispos Promotores y Directores Nacionales

El encuentro desea estimular una discusión abierta sobre:

- ▶ **El papel del Obispo Promotor en la animación de la comunión con la Iglesia local (directores nacionales, capellanes, voluntarios y parroquias).**
- ▶ **El A.M. como parte integrante de la Iglesia local: problemas y resultados.**

09,00 **Mesa redonda** de los Directores Nacionales, para presentar los principales problemas y necesidades del A.M. a nivel nacional y local, a la que seguirá una discusión general. Los resultados del cuestionario constituirán la base de esta sesión.

10,30 Café

11,00 **Mesa redonda:** El papel del Obispo Promotor

12,30 Almuerzo

Tarde

Apertura oficial del Congreso

16,30 Celebración Eucarística

18,00 Saludos y acogida

Cena de gala

Lunes 25 junio 2007

Desayuno

08,45 Oración

09,00 - 11,30 Sesión matutina

12,00 Celebración eucarística

13,00 Almuerzo

15,00 - 18,00 Sesión postmeridiana

19,00 Cena

”Hospitality room”

Martes 26 junio 2007

Desayuno

08,45 Oración

09,00 - 11,30 Sesión matutina

12,00 Celebración eucarística

13,00	Almuerzo
15,00 - 18,00	Sesión postmeridiana
19,00	Cena

Después de la cena: **Encuentros regionales y “nombramiento” de los candidatos para el cargo de Coordinadores Regionales**

“Hospitality room”

Miércoles 27 junio 2007

Desayuno	
08,30	Celebración Eucarística
09,25 - 11,30	Sesión matutina
12,00	Almuerzo
14,30 - 16,00	Sesión postmeridiana
16,15	Salida para Gdansk; visita a la ciudad

Retorno al hotel por la noche

Jueves 28 junio 2007

Desayuno	
08,45	Oración
08,55 - 11,30	Sesión matutina
12,00	Celebración Eucarística
13,00	Almuerzo
15,00 - 18,00	Sesión postmeridiana
19,00	Cena

“Hospitality room”

Viernes 29 junio 2007: Fiesta de los Santos Pedro y Pablo

Desayuno	
08,30	Oración
08,45	Sesión conclusiva
	▶ Presentación del documento final
	▶ Mensaje al mundo marítimo
	▶ Comunicado de prensa o Conferencia de prensa
10,30	Salida para el “Festival del Mar” y Celebración Eucarística.

Cena
“Hospitality room”

Sábado 30 junio 2007

Salida de los participantes

EXPLICACION DEL TEMA DEL XXII CONGRESO MUNDIAL

En solidaridad con la Gente del Mar, Testigos de esperanza por la Palabra de Dios, la Liturgia y la Diaconía

1. Como preparación al XXII Congreso Mundial del A.M., de varias partes ha llegado la sugerencia de que el tema sea de tipo “pastoral” a fin de permitir una profundización de nuestra vocación y de nuestro compromiso a favor de la gente del mar. Consideramos que esta sugerencia ha llegado en el momento oportuno, pues en los últimos años hemos sido testigos de numerosas iniciativas y esfuerzos que se han efectuado en este sentido en distintos países. La palabra “pastoral” se toma aquí en sentido lato, pues en nuestra reflexión no deseamos excluir nada de lo que se refiere a la vida y al trabajo de la gente del mar. Asimismo, es nuestro deseo de que constituya una oportunidad para el Apostolado del Mar para reflexionar y tomar conciencia de su espiritualidad y de su aporte específico para el bien del mundo marítimo.
2. En la actualidad la profesión marítima sigue siendo una de las ocupaciones más difíciles, exigentes y peligrosas. Marineros y pescadores, junto con sus familias, deben afrontar todo tipo de dificultades y peligros y son los primeros que sufren los efectos negativos de la globalización (ver Documento Final del Congreso Mundial de Río de Janeiro, 2002). Nuestra reflexión y compromiso a favor de la gente del mar radican en la siguiente convicción manifestada por el Concilio Vaticano II: *“Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de los que sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón”* (Gaudium et Spes, Proemio).
3. Frente a nuevas presiones y amenazas a las condiciones de vida y de trabajo de los marinos y de sus familias, la vocación del A.M. es estar al lado de quienes luchan por una mayor dignidad, especialmente cuando sus derechos son ignorados, y “sostener el esfuerzo de los fieles llamados a dar testimonio en ese ambiente con su vida cristiana” (Motu Proprio, Stella Maris, Art I). En un mundo marcado cada vez más por la falta de esperanza, nosotros mantenemos la virtud de la esperanza viva en nuestros corazones y buscamos los signos de su presencia en el mundo marítimo. En efecto, la Iglesia tiene *“el deber permanente de escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de modo que... pueda responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y futura... Es necesario por ello conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza”* (G.S N°4). En esta óptica y como organización eclesial, durante el Congreso analizaremos nuestro compromiso presente y futuro en un mundo marítimo en constante evolución, con particular referencia a los buques mercantes, pesqueros, cruceros, a los yachts, a los trabajadores portuarios, a las asociaciones de familias de los marinos, a los estudiantes de los institutos náuticos, etc.
4. Luego de una atenta reflexión y consultación, se ha decidido que el tema de nuestro Congreso se desarrollará en torno a dos nociones principales: el **“testimonio”** y la **“esperanza”**. Al respecto, nos inspiraremos en la primera carta de Pedro: *“Siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza. Pero hacedlo con dulzura y respeto”* (1Pt 3:15). Estas dos realidades se articularán en la proclamación de la Palabra, la Liturgia y la Diaconía, teniendo muy presentes las palabras del Santo Padre Benedicto XVI en la Encíclica *“Deus Caritas Est”*: *“La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la palabra de Dios (kerygma-martyria), celebración de los Sacramentos (leiturgia) y servicio de la caridad (diakonia). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia la caridad no es una actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia”* (N°25). Asimismo, el XXII Congreso Mundial será ocasión para que el A.M. se interroge sobre su fidelidad propia al triple compromiso que constituye la esencia de nuestra actividad pastoral:
 - el lugar de la proclamación de la Palabra en el Apostolado del Mar; - la celebración de los Sacramentos como fuente y razón de ser de nuestra pastoral; -el servicio a todos, pero de especial modo a los más pobres como prioridad del Apostolado del Mar.
5. Además, en el tema hemos incluido la palabra solidaridad por dos razones. Ante todo, considerado que el Congreso se desarrollará en Gdynia, a 20 km de Gdansk, lugar de nacimiento del movimiento “Solidarność”, hemos pensado que sería adecuado para rendir un homenaje a los trabajadores polacos que contribuyeron en ese vuelco histórico que, en fin de cuentas, ha hecho posible la reunificación de Europa. La segunda razón es más bien teológica. Nosotros creemos, en efecto, que nuestra misión tiene su origen en un llamado de Dios y que se realiza “en solidaridad” con el mundo marítimo, compartiendo la vida de los que forman parte de él. En un contexto marcado por el secularismo y, al mismo tiempo, por una creciente realidad pluri-religiosa y multi-cultural, el tema nos recuerda también que el A.M. tiene una gran tradición de diálogo y de cooperación ecuménica e interreligiosa, “en solidaridad” con toda persona de buena voluntad.
6. Oremos para que el próximo Congreso Mundial sea un tiempo de gracia para el A.M. y nuestra reflexión, nuestra oración y participación nos permitan proceder como miembros de la Iglesia, en nuestra misión pastoral a favor de toda la Gente del Mar. Mientras nos embarcamos en este nuevo viaje de fe, esperanza y caridad, confiamos a María “Stella Maris” nuestro encuentro y imploramos su protección y guía.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES DEL XXI CONGRESO MUNDIAL DE RÍO DE JANEIRO, 2002

Las siguientes recomendaciones/conclusiones son algunas de las principales (no en orden de prioridad) que surgieron del XXI Congreso Mundial que se desarrolló en Río de Janeiro en 2002.

Es importante que durante el tiempo que nos separa del próximo Congreso, evaluemos si nuestros programas pastorales han tenido en cuenta dichas recomendaciones y si se han realizado progresos en los distintos ámbitos.

► Reforzar la red del A.M. y aumentar su visibilidad de modo que la opinión pública, la Iglesia y las comunidades eclesiales estén informadas sobre las cuestiones cruciales en juego.

► Crear una estructura del A.M. allí donde no existe y sostenerla donde estuviese en dificultad.

► Desarrollar una espiritualidad de servicio.

► Favorecer estrechas relaciones con todas las agencias, católicas y de otras confesiones, que obran por el bienestar de la gente de mar, como también con las ONGs y las Agencias internacionales.

► Trabajar en campo ecuménico y cooperar en las iniciativas de otros.

► Asegurar una mejor formación para los capellanes y para los agentes de pastoral.

► Favorecer la publicación

de libros de oración y de textos bíblicos.

► Animar nuevos modelos de ministerio no ordenado: visita a los barcos, capellanía de los barcos cruceros, estaciones de acogida, “capellanes” navegantes, Ministros Extraordinarios de la Eucaristía, leaders de oración a bordo, etc.

► Se recomienda que cada región reformule su propio proyecto pastoral y lo adapte a las propias necesidades y posibilidades.

► Se anima una mayor profesionalidad del A.M. y una estructura organizativa clara y precisa.

► Creciente participación de los diáconos permanentes en el A.M.

► Papel cada vez más importante de la mujer.

► Estimular y promover

Asociaciones de Familias o de Esposas de los marinos.

► Animar la creación de “Port Welfare Committees”.

► Acompañar a los que están afectados por el SIDA o por otras enfermedades.

► Atención pastoral a las familias de los marinos (esposas, hijos, otros miembros).

► Creación de un “AOS International Website”.

► Mejorar la red de comunicación y de las infraestructuras (email etc.).



► Realizar cursos y encuentros en las academias marítimas y seminarios de formación pre-embarque para marinos.

► Se auspicia la creación de un “Comité Internacional del A.M. para la pesca”.

UN AÑO DESPUÉS DE LA MUERTE DE JUAN PABLO II

por Joanna Rylko, Stella Maris, Gdynia - Polonia

Sigue estando presente en nuestra mente y en nuestro corazón; sigue comunicándonos su amor a Dios y su amor al hombre; sigue suscitando en todos, y de modo especial en los jóvenes, el entusiasmo del bien y la valentía para seguir a Jesús y sus enseñanzas.

Benedicto XVI, Santo Rosario en el primer aniversario de la muerte del Siervo de Dios Juan Pablo II, 2 de abril de 2006

A un año de la muerte de Juan Pablo II, todavía sentimos el mensaje que nos dirigió: “Permaneced fuertes en la Fe”. Cuando en 1987 el Siervo de Dios visitó Gdynia, dirigió a los marinos palabras profundas y llenas de significado: “Para muchos de vosotros la potencia y la vastidad del mar facilita el contacto con Dios. Existe un di-

cho muy conocido que recita: ‘¡El que no sabe como orar vaya al mar!’”.

Después de su muerte, en el Centro para Marinos de Gdynia se colocó un libro de pésame y muchos marinos, junto con sus familias, estudiantes de las academias de la marina y representantes de las instituciones marítimas, transcribieron en él sus pensamientos, reflexiones y sentimientos hacia el venerado Pontífice. Un sentimiento común fue el profundo sentido de gratitud por su pontificado y por todos los esfuerzos que realizó para defender y promover la dignidad humana de la Gente del Mar.

También hemos recibido mensajes de los capitanes y de sus tripulaciones dando testimonio de su profundo pésame. A continuación presentamos algunos de estos mensajes:

“A nuestro amado Papa Juan Pablo II: Agradecemos al Señor por haber compartido tu vida con nosotros los filipinos y con todo el mundo. Nosotros te amamos y te recordaremos siempre como el Papa más amado y grande. ¡¡¡Adiós!!! *Samuel A-Pana Jr de Filipinas.*

“A nuestro amado Papa Juan Pablo II: Para nosotros tu representas más que un símbolo de la Fe, de la Iglesia y de todo el Catolicismo. Tú eres también un faro que nos guía y nos une a todos en el mundo. Somos muy felices y estamos agradecidos por habernos visitado en dos ocasiones (en Filipinas) durante tu pontificado. Nos has dejado una herencia de humildad que nunca antes habíamos visto en ningún ser humano. Te agradecemos muchísimo y vivirás para siempre en nuestros corazones.

Tripulación filipina de la m/v Sophie O” Arnold Villarosa, Lamberto Flores, Renato Isidto

“Al Papa Juan Pablo II. Por favor, ayúdame a orar para que resista a las adversidades y a las tentaciones, por la buena salud de mi familia y de todos mis parientes. Que la paz domine el mundo”.

Picki Caminos MV Adruanople

El Papa Juan Pablo II ya no está más entre nosotros, pero como dijo entonces el Cardenal Ratzinger con ocasión de la Misa fúnebre: “Podemos estar seguros que nuestro Amado Papa nos mira desde la ventana de la Casa del Padre y nos bendice”.

Ya se ha iniciado el proceso de beatificación y procede velozmente. Podemos esperar en él con confianza. Por mi parte, quisiera concluir con la siguiente oración: Padre Santo, no obstante ya no nos dirijas tus discursos, nosotros seguimos escuchando tus palabras y deseamos que lleguen en lo profundo de nuestros corazones. Y ahora que tú nos miras desde la Casa Celestial, bendícenos para que, llenos de esperanza, esperemos encontrarte nuevamente el día de la resurrección. Te hemos amado y lo seguimos haciendo. Deseamos responder a tu mensaje y ser testigos de tu amor. Padre Santo, bendícenos”.



UNA VOTACIÓN HISTÓRICA

CONVENCIÓN DEL TRABAJO MARÍTIMO 2006

Inmediatamente después de la aprobación de la nueva Convención, el Cardenal Hamao, entonces Presidente del Pontificio Consejo, y el Arzobispo Marchetto, Secretario del mismo Dicasterio, enviaron la siguiente carta al Apostolado del Mar:

Dear Regional Coordinator and National Directors,

On Thursday 23rd February the maritime session of the International Labour Conference of ILO adopted a new comprehensive Maritime Labour Convention. Our Pontifical Council warmly welcomes this new instrument for the protection of seafarers and their families. This Convention will make a great difference to the life of the 1.2 million seafarers and their families, as it will ensure that the health, safety, working conditions and general welfare of seafarers are given primary importance.

We congratulate all those who have worked tirelessly for the success of this Conference. We would like also to underline the spirit of dialogue and collaboration which has reigned during the Conference and which has made this fruitful outcome possible.

In his concluding speech, the ILO Director General, Mr. Juan Somavia, recognised the importance and paid homage to religious welfare organisations and other non-governmental organisations working with seafarers. He also made special mention of the delegation of the Holy See, of ICMA, of the role of Christian organisations and of their positive contribution within the maritime industry.

At our XXI AOS World Congress in Rio de Janeiro (2002) we expressed the wish that the “globalised maritime industry be given a humane face”. We believe that this vote is a step in that direction. To make it become a reality, we must encourage and urge all the member States who have voted this Convention to ensure that it is now ratified and properly implemented worldwide.

As we rejoice and give thanks for this historical event, we pray that it will inaugurate a new era for the People of the Sea, where the dignity of each one will be recognised and respected.

Yours sincerely in Christ.

Cardinal Stephen Fumio Hamao
President

+ Archbishop Agostino Marchetto
Secretary



La Santa Sede apoya a la nueva Convención

El 20 de febrero de 2006, S.E. Mons. Silvano Tomasi, Observador Permanente de la Santa Sede ante las Naciones Unidas en Ginebra, pronunció una intervención ante la Asamblea General de la OIT, en la que remarcó la importancia histórica de esta nueva Convención: “*La palabra histórica no es una expresión retórica, sino la definición de un resultado hecho posible gracias al espíritu de diálogo y a negociaciones de calidad prevalecientes, permitiendo así que la conferencia alcanzara un consenso incluso sobre las cuestiones más difíciles. El reto por ahora es formalizar el buen trabajo hecho hasta hoy*”.

Además, el Observador Permanente ha defendido el concepto de “comercio equitativo” aplicado a la industria marítima y ha animado a las autoridades “*para que proporcionen a los trabajadores marítimos previsión y protección social*”. Al concluir, ha felicitado a “*todos los delegados y al personal de la OIT por el compromiso y el duro trabajo desarrollado en los últimos cinco años para llevar a cabo esta Convención marítima reforzada y por haber conducido al mundo marítimo a este decisivo punto de vuelco*”.

LA “CUARTA COLUMNA” DEL REGIMEN NORMATIVO MARÍTIMO MUNDIAL

Capitán Jean-Yves Legouas,
Especialista en cuestiones marítimas ante la OIT

El jueves 23 de febrero de 2006, la Organización Internacional del Trabajo ha adoptado una nueva norma general de trabajo para el sector marítimo mundial que debería representar, desde el momento de su próxima entrada en vigor, un paso decisivo hacia adelante para el mundo del trabajo marítimo.

La nueva Convención para el trabajo marítimo 2006 ha sido adoptada con 314 votos *a favor*, ningún voto *contrario* y 4 *abstenciones*, durante la 94ª Conferencia Internacional del Trabajo (marítimo) que se ha desarrollado en Ginebra, en el Palacio de las Naciones del 7 al 23 de febrero último. Este voto refleja un apoyo casi unánime de parte de los 1200 delegados, procedentes de más de 100 países, en representación de marinos, armadores y gobiernos.

La nueva Convención refuerza y actualiza las 68 convenciones y recomendaciones marítimas de la OIT que han sido adoptadas a partir de 1920. Los países que no la han ratificado estarán siempre vinculados a las viejas convenciones que ratificaron, pero que de ahora en adelante se cerrarán a nuevas ratificaciones.

La nueva Convención presenta, en términos accesibles a todos, una “carta de los derechos” de la gente de mar – dejando espacio suficiente a nivel nacional para su concesión en espíritu de transparencia y responsabilidad – y crea una base socio-económica para la competencia mundial en el sector marítimo. En la nueva Convención están ampliamente representadas las partes que constituyen la OIT: gobiernos, empleadores y trabajadores. Es preciso subrayar que ella es aplicable a todos los barcos empeñados en actividades comerciales, con excepción de aquellos de pesca y de las embarcaciones de construcción tradicional. Asimismo, contiene una amplia definición del término marítimo.

La estructura general de este nuevo instrumento se diferencia de aquella de las convenciones tradicionales de la OIT. Está compuesta por disposiciones fundamentales, Artículos y Reglamentos, a lo que sigue un Código de dos partes, A y B, dividido en cinco capítulos, uno de los cuales está dedicado al respeto y a la aplicación. Las Reglas y el Código, que contienen el Nombre – parte A, obligatoria – y los Principios directivos – parte B, de la que debe tener en cuenta el Estado ratificador, pero no obligatoria – están reunidos en cinco Capítulos: en el primer capítulo se identifican los requisitos mínimos necesarios para trabajar a bordo de un barco; el se-



gundo se ocupa de las condiciones de empleo; el tercer Capítulo disciplina las prescripciones mínimas referentes al alojamiento, alimentación y condiciones de vida fuera del horario de trabajo en los períodos de embarque; el cuarto se ocupa de la salud y de la seguridad de los trabajadores marítimos, de la presencia de personal médico a bordo y, finalmente, el quinto capítulo reglamenta las responsabilidades del Estado sobre la plena aplicación de las normas.

Una parte de las prescripciones referentes al welfare de la gente del mar se encuentra en el capítulo tercero, en materia de instalaciones a bordo, y en el cuarto, en lo referente al bienestar en tierra. La Regla 4.4 “*Acceso a las instalaciones de welfare en tierra*”, precisa que “*Todo miembro deberá asegurar que las estructuras de welfare en tierra, donde existan, sean fácilmente accesibles. También debe promover la puesta en marcha de estructuras de welfare, como aquellas mencionadas en el código, en determinados puertos con el fin de asegurar a la gente de mar a bordo de los barcos que se encuentran allí el acceso a estructuras y servicios de welfare adecuados*”. La Norma y el Principio guía retoman la mayor parte de las disposiciones de la convención n. 163 y de la recomendación n. 173. La amplia ratificación prevista para la nueva Convención debería volver

AM World Directory

TAIWAN

(new port chaplain)

KAOHSIUNG

Bro. José G.F. Vargas, C.S.

GREAT BRITAIN

(England)

(new chaplain)

BRISTOL

Fr. Noel Mullin

Bristol Seafarers' Centre, Royal Portbury Dock Road
Portbury, Bristol BS20 7XJ

(Scotland)

(new chaplains)

ABERDEEN

Sr. Marian Davey (07758 356372)

& Deacon Brian Kilkerr (07757 042722)

CLYDEPORT

Fr. Daniel McLoughlin (07757 042724)

GRANGEMOUTH

Richard Haggarty (07757 042723)

richardhaggarty@aosgrandemouth.co.uk

Feliz Pascua

universal lo que, hasta ahoy, sólo un grupo de países había hecho posible en este ámbito. El capítulo 5 contiene disposiciones referentes a la puesta en marcha de este nuevo instrumento. De manera que los barcos de más de 500 toneladas que efectúan viajes internacionales o trechos entre puertos extranjeros, deben presentar un “Certificado de trabajo marítimo” y una “Declaración de conformidad del trabajo marítimo”.

Entre las características innovadoras de la Convención, encontramos procedimientos acelerados de enmendamiento que permiten adaptarse a los veloces cambios del sector, procedimientos de quejas a bordo y en tierra que tienden a aminorar la rápida solución de los problemas en la medida de lo posible o también la inclusión de disposiciones referentes al mandato de parte del Estado de bandera de algunas funciones de inspección a una organización reconocida (como por ejemplo una sociedad de clasificación) que deberá satisfacer criterios bien específicos de independencia y de experiencia.

La nueva Convención constituye la tan esperada “cuarta columna” del régimen normativo internacional en materia de transporte marítimo, y se coloca al lado de importantes convenciones de la OMI, como la International Convention for the Safety at Sea (SOLAS), la International Convention on Standards of Training, Certification and Watch Keeping (STCW) y la International Convention for the Prevention of Pollution from Ships (MARPOL). La nueva Convención entrará en vigor un año después de la ratificación de parte de los 30 Estados Miembros de la OIT que representan al menos el 33 por ciento del tonelaje bruto mundial.



**Pontificio Consiglio della Pastorale
per i Migranti e gli Itineranti**

Palazzo San Calisto - Città del Vaticano

Tel. +39-06-6988 7131

Fax +39-06-6988 7111

e-mail: office@migrants.va

[www.vatican.va/Curia Romana/Pontifici Consigli...](http://www.vatican.va/Curia_Romana/Pontifici_Consigli...)

